



UNIVERSIDAD DEL SURESTE

ESCUELA DE MEDICINA

“EL PLAGIO EN EL CONTEXTO DEL DERECHO DE AUTOR”

-Anelhy Jasmín Hernández Zapata

SEMINARIO DE TESIS

Semestre: 8°

Grupo: “A”

Dr. JIMÉNEZ RUÍZ SERGIO

Comitán de Domínguez, Chiapas Marzo del 2021.

Plagio

El plagio resulta ser un problema a nivel mundial, se encuentra presente en nuestra vida cotidiana, y como ya sabemos el uso de plataformas digitales ha facilitado en un gran tamaño esta práctica. A nivel académico ha afectado a tal grado la creatividad y el ingenio que tenemos nosotros como estudiantes y esto se ve reflejado en nuestros trabajos, muchos prefieren ir a lo seguro y apoyarse completamente los aportes de los autores esta facilidad de acceso a infinidad de la información está creando una cultura de flojera, especialmente en nosotros los jóvenes, en busca del camino más fácil, caen de forma inconsciente de cometer estos actos y eso se debe en parte a que las instituciones educativas sobre inculcar al desde principio estas acciones.

En cuanto a la parte profesional, y es deber del profesional la creatividad y respeto al no caer al plagio ya sea por desconocimiento de las leyes protectoras de los derechos de autor, o por el real descaro e intencionalmente,

Hablar de plagio académico y las diferentes maneras de cómo se presenta, nos da a nuestros docentes se preguntan ¿Cómo detectar si un trabajo de investigación fue un plagio?, en cuanto a la detención de trabajos plagiados, es bastante complicada su identificación, ya que por un lado es difícil la simple detección de los mismos ya que los alumnos y académicos que recurren a la trampa suelen ser bastante hábiles en parafrasear y ocultar ideas, ante éstas situaciones se debe realizar

Un análisis perfectamente para que sea capaz de determinar la autenticidad y originalidad del trabajo, además en la actualidad ya se cuentan con tecnología o herramientas como plagiarisma.net, plagiarism detect, Doc Cop, Turnitin que nos permite determinar un porcentaje de algún trabajo si está plagiado.

La mejor manera de combatir el mal uso de la información, en mi punto de vista es que los estudiantes y académicos hagan denuncia de los trabajos plagiados y que los responsables de ello admitan su culpa y que reciban sus merecidas sanciones al margen lo que marque la ley que es un instrumento que protege la propiedad intelectual en México, regulando el uso y la divulgación de la misma, para poder evitar cometer plagio y también porque no detectar y conocer los tipos de plagio como los que van con intención y sin intención, que se pueden dar de diferentes maneras como copiar palabra por palabra del trabajo de la persona sin darle el reconocimiento como citar o omitir una cita, si es difícil evitar hacer trampa al redactar un artículo, ensayo, tesis etc y es un gran reto poder hacer trabajos ya originales, porque la tecnología de información crece cada día y en ello parece que es la explicación de que se cometa el plagio en todos los niveles educativos, pero aún en los niveles básicos porque los estudiantes están acostumbrados a usar el ya muy conocido "copiar y pegar"

Sin darse cuenta de los contenidos que puedan estar en las fuentes consultadas y mucho menos saber quienes son las personas que se encargan en generar estos conocimientos, en que lugar y tampoco si la dicha información es real y fidedigna, cometiendo de esta manera inconscientemente plagio.

Hablando un poco de leyes contra el plagio tenemos el artículo 424 del código penal federal que se impondrá prisión de seis meses a seis años y de trescientos a tres mil días multa a quien use de forma dolosa, con fin de lucro y sin la autorización correspondiente obras protegidas por la ley federal del derecho de autor y dice el artículo del mismo código a quien publíquese a sabiendas una obra substituyendo el nombre del autor por otro nombre.

Bibliografía

Timal López, S., & Sánchez Espinoza, F. (2017). El plagio en el contexto del derecho de autor. *Tlamehua*.